



Subjetividad y Procesos Cognitivos  
ISSN: 1666-244X  
ISSN: 1852-7310  
dmaldavsky@gmail.com  
Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales  
Argentina

# Concepciones, procesos psíquicos y vinculares del ciberacoso en estudiantes de secundaria de Argentina y México

Aparain, Ángeles

Concepciones, procesos psíquicos y vinculares del ciberacoso en estudiantes de secundaria de Argentina y México

Subjetividad y Procesos Cognitivos, vol. 23, núm. 1, 2019

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339666619009>

# Concepciones, procesos psíquicos y vinculares del ciberacoso en estudiantes de secundaria de Argentina y México

Concepts, psychic and linking processes of cyberbullying in Argentinian and Mexican high school students

Ángeles Aparain

Universidad de la Rep. Oriental del Uruguay., Uruguay

Subjetividad y Procesos Cognitivos, vol. 23, núm. 1, 2019

Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, Argentina

Redalyc: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=339666619009>

**Resumen:** Los estudios sobre ciberacoso revelan un incremento de esta problemática en los adolescentes, no obstante, son escasos los trabajos desde el psicoanálisis. Por lo tanto, el presente artículo tiene como objetivo explorar los procesos psíquicos y vinculares del acoso cibernético (acosado y acosador) desde una perspectiva psicoanalítica en estudiantes. La muestra se conformó por 102 estudiantes de preparatoria de México y 54 estudiantes de Argentina de entre 15 y 18 años. Para alcanzar el objetivo propuesto se utilizó un instrumento creado por Lanzillotti & Korman que consiste en un cuestionario en el que se consulta a los/as participantes respecto a su conocimiento respecto del ciberacoso. Se presentan resultados a partir del análisis de la interpretación del material desde el punto de vista del método psicoanalítico y el método Algoritmo David Liberman (ADL).

**Palabras clave:** Cyberacoso, Psicoanálisis, Algoritmo David Liberman.

**Abstract:** Studies on cyberbullying reveal an increasing salience of this problem in adolescents, however, the works from psychoanalysis are scarce. Therefore, this article aims to explore the psychic and related processes of cyberbullying (harassing and stalking) from a psychoanalytic perspective in students. The sample consisted of 102 high school students from Mexico and 54 students from Argentina between 15 and 18 years old. To achieve the proposed objective, an instrument created by Lanzillotti & Korman was used, consisting of a questionnaire in which participants are consulted regarding their knowledge regarding cyberbullying. Results are presented from the analysis of the interpretation of the material from the point of view of the psychoanalytic method and the David Liberman Algorithm (ADL) method.

**Keywords:** Cyberbullying, Psychoanalysis, David Liberman Algorithm.

*A la memoria de nuestro querido Maestro David Maldivsky, quién no solo perdurará en el tiempo por su obra prolífica y diversa, sino que se le recordará además por su infatigable espíritu docente.*

*Supo ser un hombre comprometido con la ciencia, dotado de una capacidad de relacionamiento y de una innata generosidad, a la hora de transmitir su conocimiento. Como psicoanalistas tenemos una deuda para con él, dado que se ocupó con tenacidad de que el psicoanálisis adquiriera bases más sólidas, principio esencial en cuanto a su carácter de ciencia. Promovía discusiones epistemológicas, realizaba la operacionalización de conceptos, hasta alcanzar la creación de un método de investigación en psicoanálisis Algoritmo David Liberman.*

*Quienes hemos frecuentado su consultorio lo evocaremos con emoción como un ser afable, respetuoso por las ideas de sus colegas y para nuestro beneplácito hacía gala de un sutil sentido del humor.*

*Con una insondable gratitud, un cálido afecto y la admiración de sabernos sus discípulos, hemos de transitar los caminos de nuestra querida profesión siguiendo su estela, que nos marcará el rumbo de aquí en más.*

## Introducción

En el transcurso de las últimas tres décadas, asistimos todos los días a conflictos relacionados con episodios de violencias escolares y, en particular, al fenómeno de ciberacoso (*cyberbullying*), definido como una conducta de hostigamiento reiterado mediado por dispositivos tecnológico-informáticos.

Esta problemática ha devenido objeto de interés científico y social, a raíz del sufrimiento psíquico que generan estas “conductas negativas” – término destacado por Olweus (1998) en su definición de *bullying* –, ya sea en el plano personal, en el familiar y/o en los centros educativos a los cuales asisten los estudiantes. Las agresiones no son casuales: el hostigador trata de infundir miedo e intimidación en la otra persona y en el grupo al cual pertenece. En la medida que logra su meta, se siente exitoso, y cada vez más poderoso.

En nuestro rol de analistas, nos preguntamos: ¿Cómo se genera este vínculo?, y luego de instalarse este modo de vinculación entre el hostigador y el hostigado, ¿cómo se mantiene ese modus operandi? Estas preguntas, entre otras, nos exigen investigar el fenómeno del ciberacoso o acoso cibernético (*cyberbullying*), que surge como una modalidad novedosa de hostigamiento, *in crescendo* en relación directa al progreso y diversidad de la tecnología que nos rodea.

Abocarnos a investigar en nuestra práctica clínica significa estar expuesto a la consideración ajena, además de pensar sobre nosotros mismos y reflexionar sobre las definiciones que tomamos en la medida que intervenimos. Se trata de generar conocimiento con base científica que pretende orientar la acción psicoanalítica e incrementar su eficacia en temas de actualidad y que tienen cierto grado de urgencia.

A principios de la década del 60, surgen estudios sobre la dinámica de una víctima y un agresor. En Suecia, a fines de los 60 y principios de los 70, esta línea de investigación adquiere mayor interés. Olweus (1973) es considerado uno de los pioneros en esta temática por sus investigaciones que conllevan aportes fundantes sobre la temática de *bullying*. Hacia fines de 1982, las autoridades ministeriales de Noruega prestan atención al problema de agresión entre pares. El episodio desencadenante fue el suicidio de tres jóvenes de entre 10 y 14 años y las hipótesis apuntaban a las consecuencias directas del grave acoso que sufrían por parte de sus compañeros. Frente a la preocupación que este hecho desencadenó en la comunidad, se realizó una campaña nacional de estudio y prevención contra el problema de agresores y víctimas en escuelas primarias y

secundarias, propuesta por el Ministerio de Educación de Noruega en 1983 (Olweus, 1998).

Por otra parte, en el Reino Unido, Lowenstein (1978) comenzó un estudio sobre este mismo tema, enfatizando sobre las características de los agresores, sin tomar demasiado en cuenta a la víctima. Creemos conveniente recordar uno de los más tristes casos en la historia, la Masacre de Columbine en Estados Unidos en 1999, en la cual dos adolescentes mataron a doce estudiantes e hirieron a veinticuatro personas más.

Actualmente los jóvenes pueden disfrutar a diario de la tecnología computarizada en los colegios y en los hogares. Tanto sus padres como profesores se han visto impotentes ante la labor de monitorear el uso del Internet por parte de los estudiantes.

El término *cyberbullying* fue acuñado por Belsey (2004), quien lo definió como la modalidad de acoso que usa las tecnologías de la información y comunicación [TICs] –entre las que se encuentran el correo electrónico, los celulares, los foros, los mensajes de texto inmediato (msm) y otras redes sociales virtuales – con fines difamatorios y/o para apoyar el comportamiento hostil, deliberado y repetitivo de un sujeto o grupo con el objetivo de dañar a otro.

En el 2002, la OMS presenta un informe acerca de la temática dando cuenta de su relevancia. Su prevalencia ha aumentado considerablemente en los últimos años. Un relevamiento en España (Garaigordobil, 2011) sugiere que entre el 40% y el 55% de los estudiantes fueron víctimas o acosadores. En el contexto argentino, los casos ascienden a 2907 casos denunciados (Bullying y Cyberbullying, 2017).

Se trata de un tipo de violencia más dañino que el físico o verbal, ya que la agresión que se ejerce sobre la víctima es difundida en forma inmediata y llega a un gran número de personas, haciendo que el proceso de estigmatización se viralice instantáneamente. Además, el ciber-agresor puede trabajar desde el lugar del anonimato y lejos de la presencia de su víctima. Esta situación puede favorecer que el agresor se desinhiba y no tome conciencia de las consecuencias de su acción dañina sobre el ciber-acosado.

La problemática desencadena consecuencias directas: el abandono en los estudios y el incremento de los costos en salud. Se estima que es necesario medicar con psicofármacos a un 30% de los jóvenes afectados. Muchas veces, los niños y adolescentes se inclinan a reproducir esos vínculos violentos, lo que genera la pérdida del compañerismo, de la solidaridad y de buenas relaciones entre los chicos, y entre estos y adultos, con los elevados costos sociales y económicos que ello implica. Sumado a ello, es un problema que atañe a la salud pública en la medida que ataca la calidad de vida de los jóvenes; y también representa una causa de muerte y/o suicidio, situación extrema que no siempre se da a conocer públicamente.

En función de lo expuesto, el presente artículo tiene como objetivo explorar los procesos psíquicos y vinculares del acoso cibernético (acosado y acosador) desde una perspectiva psicoanalítica en estudiantes de entre 15 y 18 años de México y Argentina.

## Antecedentes recientes sobre ciberacoso

El estudio del *cyberbullying* (para nosotros ciber-acoso) aún es muy reciente puesto que el mismo es consecuencia de cambios en la comunicación mediada por las TICs (Lanzillotti & Korman, 2014a). Li (2006) reporta que uno de cada cuatro adolescentes es víctima de *cyberbullyig*, sosteniendo la relevancia que tiene este tipo de acoso. En Argentina, Lanzillotti y Korman (2014a) relevan un 23% de adolescentes en su muestra que han sido víctimas de *cyberbullying* mediante el teléfono celular y un 44% mediante internet. Otras investigaciones destacan el impacto negativo del *cyberbullying* sobre la salud en pre-adolescentes y adolescentes (Kiyota, Oiji, Kozasa, Kim & Sawa, 2017). En esta dirección, Cho, Kim y Shin, (2017) encuentran una correlación positiva entre *cyberbullying* y conflictos escolares.

Además, Rodríguez, Pantoja y Merchán (2017) investigaron estrategias de afrontamiento y habilidades metacognitivas, siendo estas últimas predictores de estrategias productivas para la víctima. Casas, Del Rey y Ortega-Ruiz (2013) proponen un estudio desde la empatía y el clima escolar en donde el docente a cargo del curso tiene un rol modulador. Los antecedentes abordan la problemática desde enfoques psicosociales, comportamentales y/o cognitivos (Cho et al., 2017; Kiyota et al., 2017; Rodríguez et al., 2017; Lanzillotti & Korman, 2014a; Casas et al., 2013; Li, 2006; Patchin & Hinduja, 2006), no obstante, es escaso el abordaje desde el psicoanálisis. Puesto que se trata de una problemática nueva y que adquiere variantes de acuerdo al desarrollo tecnológico, implica un seguimiento continuo y actualización permanente.

El estudio del *cyberbullying* (para nosotros llamado ciber-acoso) aún es muy reciente puesto que el mismo es consecuencia de cambios en la comunicación mediada por las Tecnología# s de la Informacio#n y la Comunicacio#n (TICs) (Lanzillotti & Korman, 2014).

Si bien los estudios presentan a la problemática como compleja y de requerimientos interdisciplinarios (Li, 2006; Patchin & Hinduja 2006; Sourander et al., 2010; Casas et al., 2013; Lanzillotti & Forman 2014), y de impacto sobre la salud de los niños y adoelscentes (Cho et al.,2017; Kiyota et al, 2017; Li, 2006). Son escasos las investigaciones propuestas desde el psicoanálisis. Por lo que esta investigación se propone aportar algunos lineamientos para abordar el área de vacancia en el estado del arte.

## Abordaje teórico psicoanalítico

A los fines de los objetivos planteados y para enmarcar conceptualmente el presente proyecto se utilizarán aportes de la perspectiva psicoanalítica freudiana: pulsiones y defensas. Freud planteó “*Supongamos que el objeto que brinda la percepción sea parecido al sujeto, a saber, un prójimo [...] un objeto como este es simultáneamente el primer objeto satisfacción y el primer objeto hostil, así como el único poder auxiliador. Sobre el prójimo, entonces, aprende el ser humano a discernir*” (Freud, 1950 [1895], p.376).

El autor hace referencia a la identificación primaria – sin ponerle el nombre aún –; el valor imitativo que tiene toda percepción va constituyendo las identificaciones primarias, mediante introyecciones de los atributos del objeto, la identificación es con aspectos parciales del objeto, es un movimiento de ida y vuelta. Valls (2009) señala que *“es un tiempo donde se comprende el objeto externo y el propio cuerpo más por acciones que por representaciones”* (p.336). Dicha formulación se denomina complejo del semejante o del prójimo.

En la base del desarrollo psíquico se encuentran estas experiencias vividas en los primeros años de vida. Por lo tanto, la organización mental de un ser humano en parte remite a su historia. Historia que se teje en el vínculo con otros seres humanos –para mal o para bien– que nos estructuran como sujetos. De este modo, se pone de relieve el vínculo como eje central en la estructuración mental de un ser humano.

Freud concebía a la realidad como montos de excitación que el psiquismo no tolera y de los cuales se tiene que defender de cualquier modo. El problema es que los montos de excitación provienen del mundo exterior y del mundo interno, desde adentro del *infans*, desde un yo realidad inicial –recién en 1923, en “El yo y el ello”, planteará que el yo se separa progresivamente del ello, y que en inicio es indiscernible del cuerpo.

Freud describe distintos tipos de yo que se van conformando; yo realidad inicial, yo- placer purificado y yo realidad definitivo. Freud (1915) plantea un yo de realidad inicial en donde el niño considera al mundo externo como ajeno y amenazante, donde predomina lo cuantitativo y no se ha instalado el principio de placer. Es en el pasaje al yo placer donde se transita de lo cuantitativo a lo cualitativo, donde se han incorporado componentes placenteros desde el afuera, se ha eyectado lo displacentero y donde existe energía ligada –lo ligado y no- ligado lo propone después de 1920, donde introduce el concepto de pulsión de muerte

Para Freud (1923) *“el yo es ante todo un yo corporal, no es solo una esencia-superficie, sino el mismo la proyección de una superficie”* (p. 27). Por lo tanto, es una producción no está dada desde el inicio; comienza con un cuerpo, sus necesidades y sus descargas motoras y advendrá ser psíquico cuando el sujeto simbolice su cuerpo. La evolución del psiquismo pasa por establecer ligaduras, al mismo tiempo que se desarrolle la cualificación y la subjetividad. Queda aquí expresada la tendencia a crear complejizaciones del psiquismo dictaminadas por la pulsión de vida.

En cuanto al yo placer purificado, posteriormente, se constituyen las zonas erógenas por un proceso proyectivo que liga el desenlace de la tensión con el estímulo externo. Ese proceso proyectivo sólo es posible si ocurren vivencias de satisfacción que permitirán que lo proyectado cambie de signo y, en vez de generar malestar, se transforme en placer: de lo displacentero a lo placentero. Estas primeras proyecciones no tienen un carácter defensivo, sino que son fundantes del aparato psíquico en construcción, y permiten la discriminación entre el adentro y el afuera.

Después de la ligadura entre las distintas zonas erógenas que se rigen por el criterio de simultaneidad y por medio del desplazamiento libidinal

se organiza una nueva instancia yoica: yo-placer. Éste, por medio de una nueva proyección, abre el camino al vínculo con el otro. Se forma la identificación primaria, y se funda el yo como sujeto dando advenimiento al “ser psíquico”.

Freud (1921) describe la identificación primaria como “*la identificación primera y de mayor valencia para el individuo [...] no es el desenlace de una investidura de objeto, es una identificación directa e inmediata (no mediada) y más temprana que cualquier investidura de objeto*” (p.99). Momento donde se establece el vínculo de identificación primaria, identificación directa, no mediada, que implica “ser directamente el placer” y hay un esfuerzo por reducir la percepción del otro a un registro del propio yo. Es anterior a la diferencia entre el ser y el tener, es el tiempo de las aperturas erógenas, sus vivencias se inscriben por simultaneidad.

La función que lo define es el juicio de atribución, que es un juicio en acto; primera afirmación: si es placentero o no; y luego: si es útil o inútil. Si es placentero y útil lo hace propio y si es displacentero y nocivo lo desecha, lo arroja al mundo exterior. Primero se reunifica por los estados afectivos y luego por la motilidad voluntaria. Es un periodo de síntesis, nace la idea de una representación cuerpo sobre la cual se depositará la investidura narcisística. Se da la ligadura de las zonas erógenas, junto a la jerarquía de la zona erógena de la boca.

Producción del yo real definitivo; momento donde hay un dominio de la musculatura y regulación de los esfínteres. Lo visual parece dominante, en la constitución de este yo. La palabra adquiere un valor esencial, donde el niño se identifica con su propio rostro y se diferencia del rostro de su madre; bases para el dominio de la realidad objetiva, para el sentimiento de castración con sus fantasías y posteriormente la constitución del súper yo.

Frente a un aparato psíquico, gobernado por el principio del placer, que busca la descarga de las tensiones, surge la idea de defensa –concepto inaugural del psicoanálisis que le permitió a Freud explicar la etiología de las neurosis, el conflicto entre la satisfacción pulsional y dicha defensa. A la pulsión solo podemos reconocerla a través de la representación que ella ha promovido, idea que Freud va a reiterar y sostener en todo el transcurso de su obra. Se trata de un estímulo que proviene del interior del organismo, y se diferencia de otro tipo de estímulos (los fisiológicos) que se presentan “*como una fuerza de choque momentánea*” (Freud, 1915, p.105).

El carácter de la pulsión es dado como una “*fuerza o esfuerzo constante [drang]*” (Freud, 1915, p.105), que podrá ser cancelada a través de la satisfacción, que siempre es parcial. La satisfacción se consigue por medio de un objeto. Este objeto es variable, en la medida en que satisface a la pulsión a partir de una eventualidad que produjo satisfacción y en consecuencia posibilitó el alcance de la meta. En una primera formulación, distinguió entre instintos del yo (autoconservación) e instintos sexuales, entendiendo que la agresividad no era más que una reacción ante la frustración de la satisfacción de la libido.

En 1920, Freud publica «Más allá del principio del placer», y propone su conocida teoría dual de las pulsiones: Eros, pulsión de vida; y Thanatos, pulsión de muerte. En ella la agresividad se

presenta como una pulsión autónoma, que puede dirigirse hacia el exterior (destruccion, hostilidad, agresión, violencia, etc.), o bien hacia uno mismo (autoagresión, autocastigo, etc.). En aras de evitar su autodestrucción el ser humano debe dirigir la agresividad permanentemente hacia el exterior.

En sus desarrollos también se refiere a la pulsión de apoderamiento, en principio entendida como una pulsión no sexual, cuyo fin consiste en dominar al objeto por la fuerza: *“Nos es lícito suponer que la moción cruel proviene de la pulsión de apoderamiento y emerge en la vida sexual en una época en que los genitales no han asumido aún el papel que desempeñarán después [...] La ausencia de la barrera de la compasión trae consigo el peligro de que este enlace establecido en la niñez entre las pulsiones crueles y las eróticas resulte inescindible más tarde en la vida.”* (Freud, 1905, p.175).

Para Freud, el dominio constituía la finalidad de una pulsión específica, no sexual, que se asocia en primera instancia con la crueldad infantil. Posteriormente, lo encaró desde el sadomasoquismo, y a partir de 1920, con la acción propiamente dicha de la pulsión de muerte. Es decir, esta pulsión de dominio o de apoderamiento va tomando diferentes modalidades en el curso de la vida. En palabras del autor (Freud, 1930 [1929]): *“la inclinación agresiva es una disposición pulsional autónoma, originaria, del ser humano. Y [...] sostengo que la cultura encuentra en ella su obstáculo más poderoso”* (p.96).

Freud postula que es imposible y casi ilusorio pretender erradicar las inclinaciones agresivas de los hombres, puesto que éstas son constitutivas e inherentes a su naturaleza. Propone intentar desviarlas, transformarlas, sublimarlas para que no encuentren su expresión en actos de hostilidad o querrela, que se expresen de forma no destructiva, como por ejemplo el uso de la fantasía, del humor, de los juegos de competición, o los compromisos con los ideales, etc.

Finalmente, subraya que la cultura es un proceso que abarca a la humanidad y se trata de un proceso al servicio de Eros, que quiere reunir a los individuos aislados, a las familias, a los pueblos, a toda la humanidad.

## Metodología

### *Muestra*

La muestra se conformó por 102 estudiantes de preparatoria de Culiacán, México (51 de género femenino y 51 de género masculino), y 54 estudiantes de secundaria de Buenos Aires, Argentina (32 de género femenino y 22 masculino). Ambos grupos están comprendidos entre 15 y 18 años.

### *Instrumento*

Sobre la elección del instrumento para la recolección de la muestra en esta población estudiantil, consideramos que no era conveniente aplicar cuestionarios que aportaban solo respuestas del tipo “sí” o “no”. A posteriori no sería un material útil a la hora de comparar con las escenas relatadas en las entrevistas. Seleccionamos un cuestionario que permitía disponer de respuestas breves pero que podían contener alguna « microescena », comparable con las relatadas en entrevistas.

Para alcanzar el objetivo propuesto se utilizó un instrumento creado por Lanzillotti & Korman (2014b), que consiste en un cuestionario en el que se consulta a los/as participantes respecto a su conocimiento del fenómeno de *cyberbullying*:

1. ¿Sabes qué es el cyberbullying
2. ¿Dónde escuchaste o leíste sobre cyberbullying
3. ¿Conoces algún caso de cyberbullying
4. ¿Sabes cómo actuar ante un caso de cyberbullying
5. ¿Crees que se debería informar a la población sobre la existencia del cyberbullying
6. Te parece que el cyberbullying es un problema que deberían abordar

El cuestionario fue realizado de carácter anónimo y confidencial. Sólo se le solicita a los/as participantes que informen su sexo y su edad, en tanto datos sociodemográficos relevantes para análisis comparativos de grupos. De modo tal de darle un encuadre bioético (del Río, 2013; Mondragón, 2009; Islas-Saucillo & Muñoz, 2000) a la aplicación del instrumento, se ha confeccionado un consentimiento informado (Ver Anexo 2), que se describe a continuación.

### *Procedimientos*

El instrumento anteriormente detallado se administró a través de los docentes a cargo de los cursos en cada una de las escuelas. Los docentes les informaron a los participantes y/o a sus padres respecto del tema, las características y los objetivos de la investigación, comunicándoles que su participación es voluntaria. Los padres, madres, tutores y/o representantes legales firmaron el consentimiento informado autorizando la participación de sus hijos. Además, se les pidió a todos los participantes que firmen un consentimiento para autorizar su colaboración con el estudio.

Una vez recolectada la información se tabuló y se analizó mediante Microsoft Excel y el software estadístico IBM SPSS 22.

### *Estrategia de análisis de los resultados*

Una vez obtenido el material de encuestas y de las entrevistas individuales, se procedió al análisis de la interpretación del material desde el punto de vista del método psicoanalítico y mediante el Algoritmo David Liberman (ADL). El ADL permite inferir los deseos expresados por el hablante. En cuanto a los deseos, que constituyen el núcleo del sistema categorial del ADL, son los teorizados por Freud (1905, 1933) y Abraham (1924), con el agregado de la “libido intrasomática”, (Maldavsky, 1999) un primer momento en que la libido narcisista inviste los órganos (Freud, 1926d), antes de desplazarse hacia la periferia exterior del cuerpo. En consecuencia, el sistema categorial incluye: 1) libido intrasomática (LI), 2) oral primaria (O1), 3) sádico oral secundaria (O2), 4) sádico anal primaria (A1), 5) sádico anal secundaria (A2), fállico uretral (FU) y fállico genital (FG). Este núcleo categorial del ADL constituye una expresión tradicional del psicoanálisis que se mantiene hasta hoy en día (ver Tabla I al final del texto).

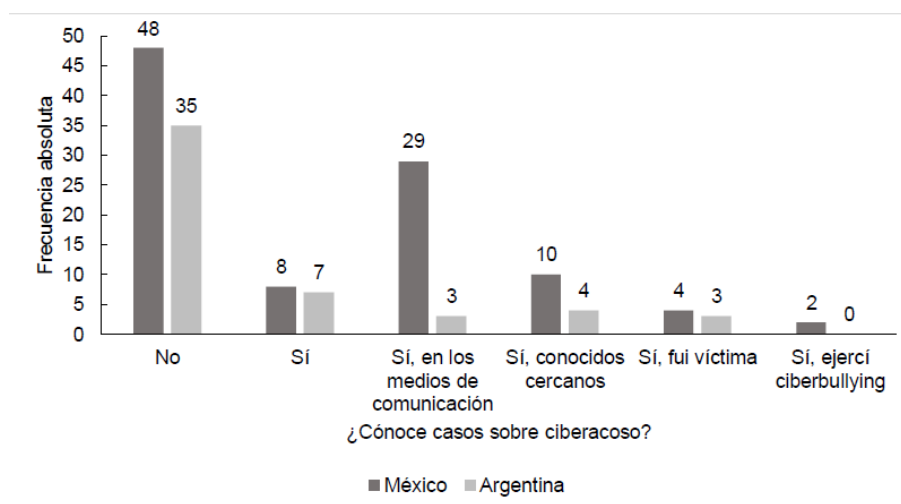
Según el creador del método, la detección de la defensa requiere de una serie de pasos que debe seguir el investigador: 1. El resultado del estudio de los deseos permite decidir si predomina una defensa opuesta a la realidad y el superyó u opuesta al deseo. 2. Para decidir si esta defensa es funcional o patológica, se observa si hay o no armonía entre la escena narrada y el contexto expresado en el relato. 3. Para decidir si la defensa es exitosa, fracasada o ambas cosas, se considera si el sujeto ha consumado o no su deseo, o si conserva un estado de frustración (para el estado mixto). 4. Para decidir si la represión se acompaña de defensas caracterológicas (identificaciones con objetos decepcionantes + desmentida secundaria a la represión), se observa si el narrador consume un deseo a costa de otros o es usado para que otro lo haga, sin obtener a cambio reconocimiento alguno. Para decidir si esta identificación con objetos decepcionantes + desmentida secundaria son exitosas o no, se detecta si el narrador ha consumado su deseo a costa de otro o si otro ha consumado su deseo a costa de sí mismo. (Maldavsky, 2013).

## **Resultados**

### *Concepciones y contacto con el ciberacoso*

En primer lugar se analizaron preguntas concretas acerca de las concepciones y el contacto que presentan los participantes del estudio. En líneas generales, la pregunta referida a si conocen qué es el ciberacoso, lo han descrito de modo muy similar a las definiciones conceptuales presentadas en la literatura. Por otro lado, en lo que refiere a las fuentes de información acerca de la problemática, tanto en la muestra mexicana, así como también en la argentina, aparecen con mayor frecuencia las redes sociales, la televisión y, en menor medida, experiencias escolares.

Por otro lado, cuando se les preguntó acerca del conocimiento de casos de ciberacoso, se registraron los siguientes valores posibles: 1) No conozco casos, 2) Sí, pero no especifica, 3) Sí, Casos cercanos, 4) Sí, fui víctima, y 5) Sí, fui acosador/a (ver Figura 1).



**Figura 1**  
Pregunta sobre casos conocidos de ciberacoso

*Categorías emergentes a partir del análisis.*

Una de las preguntas del cuestionario utilizado hace referencia a las concepciones acerca del ciberacoso por parte de los adolescentes. En este sentido, aparecen definiciones en sintonía con la definición académica sostenida por la bibliografía especializada.

Sin embargo, a partir del resto de las preguntas del cuestionario, hay algunos aspectos del ciberacoso que son resaltados por los encuestados.

Los encuestados reportan la gravedad y las consecuencias que esta problemática trae para los adolescentes acosados. El suicidio es un elemento mencionado por varios de los sujetos de la muestra:

*“Sí, ya que afecta seriamente a la víctima, emocionalmente e incluso físicamente, y puede llevar a la víctima a la depresión o incluso al suicidio”.*

Es relevante destacar que además de consecuencias físicas, también se reconocen consecuencias psicológicas sobre el acosado. En el extracto anterior y el siguiente hacen referencia a la depresión:

*“Los adolescentes porque es muy dado “insultar” de juego en redes sociales pero la otra persona puede estar pasando un muy mal momento y todos los comentarios le afectarían mucho hasta llegar al grado de autolastimarse, caer en depresión, o algo peor.”*

Además, en estos dos fragmentos se distinguen respuestas elaboradas en donde el otro ocupa el lugar de un sujeto en donde el adolescente reconoce y comprende cómo se siente la persona bulleada.

*“Algunas veces daña emocionalmente porque no saben cómo atender el problema o tienen problemas anteriores que se expanden.”*

*“Muchas veces no saben como actuar al respecto y puede terminar de la peor forma”.*

Otro de los aspectos que se relevan en los cuestionarios están relacionados al modo de lidiar con las situaciones. Este aspecto puede asociarse directamente con la indefensión como una posición frente al ciberacoso. Uno de los encuestados responde de la siguiente manera a la pregunta acerca de si sabe cómo actuar frente al ciberacoso:

*“Sí, simplemente eliminar mi perfil, ignorar lo que dicen (...)”*

En otros casos, aparecen respuestas que remiten a ignorar la información, hacer como si no existiese. Otro de los adolescentes señala:

*“Bloquear a la persona para evitar que continúe mandando mensajes.” “denunciar no sirve”*  
*“Hay que arreglarselas solas”*

En esta misma línea de minimizar la situación de ciberacoso:

*“Pues, si me pasa a mí, ignorar y ya.”*

O bien, se hace mención a la indefensión:

*“Algo así, tengo mi método; que la verdad no he comprobado, pero creo que alejarse por un tiempo funciona.”*

Podemos concluir que en los momentos más críticos del joven acosado, donde recibe infinidad de mensajes con contenido difamatorio, en cobra importancia en él, un deseo O1 acompañado por defensas fracasadas, cuando no sabe ya qué es verdad y qué no, donde queda en un estado de desorientación y desconcierto agravado por el hecho de no poder inferir quién es el emisor de los mensajes descalificantes, hirientes que le generan tanto daño psíquico. En otros estudios de la muestra, que venimos realizando con el equipo nos encontramos comparando el material de las entrevistas las respuestas al cuestionario, deslindamos entonces dos alternativas: en algunas ocasiones resulta posible descubrir al acosador y en otras se mantiene el anonimato, con lo cual las respuestas del joven acosado pueden diferir.. Si el adolescente no logra descubrir la identidad del acosador, su sufrimiento psíquico es mayor, sobre todo al quedar enredado en todo ese clima de falsedad e injurias, donde el acosado va confundiéndose en ese mismo clima y por ende aumentan un sentimiento de pérdida de la auto-estima y de desconcierto con respecto a cual es su realidad.

Consideramos que una de las diferencias centrales entre el ciberacoso y otros tipos de acoso reside en el anonimato del agresor, que hace más difícil encontrar caminos para una respuesta acorde con la situación. A esto se suma la vivencia de desconcierto del acosado, los mensajes arriban en momentos totalmente inesperados y con un contenido difamatorio, injurioso y falso que lo desconcierta aún mas respecto a cual es la realidad.

Entre los rasgos de los acosados, atendiendo a las respuestas de los cuestionarios hemos podido corroborar que predomina una postura ingenua, con dificultades para el desarrollo de respuestas hostiles. Los mecanismos dominantes parecen ser la represión o la inhibición. A estas

conclusiones se agrega que en las entrevistas cobran mayor significación las tendencias sacrificiales por parte del acosado, dando paso a un predominio de la desmentida en la búsqueda de afecto por parte de personajes significativos de su ambiente virtual y social. Esta combinación entre deseos y defensas vuelve al joven más vulnerable a las conductas hostiles, entre ellas las manifestadas por los mensajes de acoso cibernético.

Otro de los participantes señala con mayor claridad el aspecto de indefensión:

*“La verdad sé poco, sé que debes contarle a un adulto o a tus padres pero después de ahí, ya no sé.”*

O bien, aparecen respuestas como esta:

*“No, tengo una idea pero supongo que es incorrecta”.*

En esta dirección, otro de los aspectos para mencionar en este trabajo, es el del pedido de ayuda frente a la problemática y a la falta de recursos para abordar el problema. Este pedido de ayuda está directamente relacionada al sentimiento de orfandad que siente los jóvenes frente a una situación que los supera, no obstante, deja de tener un carácter pasivo frente a la problemática e intenta un apoyo desde su contexto social. Freud (1921) describió diferentes posiciones que el otro ocupa en la vida psíquica. Estas posiciones pueden sintetizarse como la de 1) modelo o ideal, 2) ayudante, 3) objeto, 4) rival, 5) sujeto, 6) dobles. Si complejizamos estas posiciones, podemos agregar que también el objeto y el rival tienen su modelo o ideal, sus ayudantes y sus dobles. En cuanto a los dobles tienen un carácter diverso: doble especular, sombra, espíritu, doble orgánico, como el siamés, o la placenta, como doble del cuerpo..

En la búsqueda de apoyo en el otro, podemos diferenciar, a un otro como auxiliar- ayudante, que serían: los padres, las autoridades, e incluso la policía, los profesores, los adultos en gral, también mencionados como los mayores.

*“Ignorar a la persona que le está ofendiendo, bloquearla en las redes sociales, hablar con tus padres sobre esto y comunicarse con los padres del joven que te está ofendiendo”.*

Es frecuente que en las respuestas de los chicos encuestados presenten un carácter agresivo y hace referencia a responder con violencia a estas situaciones. Uno de los encuestados, señala escuetamente lo siguiente cuando se le pregunta sobre cómo actuar frente al ciberacoso:

*“A golpes”.*

Siguiendo con esta línea, otro adolescente responde:

*“Sí, simplemente bloqueas a la persona que te molesta y si la encuentras en persona le das un golpe en la cara.”*

Por último, se puede señalar que se reconoce una característica propia de los medios virtuales. Este extracto deja en evidencia el carácter anónimo que puede adoptar el ciberacoso mediante redes sociales, así como también, el rol de un grupo testigo que sostiene y legitima estas prácticas.

*“Sí, de pequeña crearon perfiles falsos míos para burlarse. Actualmente yo he criticado personas de manera online con mis amigas”.*

Pudimos identificar una recurrencia en los cuestionarios respecto al carácter anónimo del acosador:

*“Sí, a una amiga cercana la insultaban y amenazaban a través de las redes sociales de manera anónima”.*

En otro de los cuestionarios, uno de los participantes menciona nuevamente el anonimato como una característica muy perturbadora de este tipo de acoso.

*“Sí, a mi amiga la insultaban y amenazaban a través de las redes sociales en forma anónima”.*

Como dijimos, se puede llegar a veces a una situación extrema, en que el acosado queda atrapado en un mundo irreal del cual no logra salir y su acosador tiene un poder cada vez mayor. Dado que el acosado no logra identificar al acosador, que se esconde en el emisor anónimo, se incrementa el poder dañino, del mensaje.

En los cuestionarios, pudimos constatar cómo los jóvenes hacen alusión a una respuesta semejante a la de los cuestionarios, que intentaban alejarse del hostigamiento, eliminando los comentarios, así como también recurre a sus familiares.

*“Denunciando o reportando, pero no lo he hecho demasiado”*

*“Creo que lo que haría sería reportar el problema a alguien con autoridad que pueda hacer algo al respecto”.*

*“Ignorar a la persona que le está ofendiendo, bloquearla en las redes sociales, hablar con tus padres sobre esto y comunicarse con los padres del joven que te está ofendiendo”.*

E incluso, se hace mención a la policía como búsqueda de alguna autoridad:

*“Ignorando a los agresores para que se cansen y dejen de molestar o acudiendo a algún adulto para que te den apoyo y en casos extremos informar a la policía”*

Por último, se puede señalar que se reconoce una característica propia de los medios virtuales. Este extracto deja en evidencia el carácter anónimo que puede adoptar el ciberacoso mediante redes sociales, así como también, el rol de un grupo testigo que sostiene y legitima estas prácticas.

*“Sí, de pequeña crearon perfiles falsos míos para burlarse. Actualmente yo he criticado personas de manera online con mis amigas”.*

En síntesis, se distinguieron las siguientes categorías :

1. Consecuencias sintomáticas físicas.
2. Consecuencias sintomáticas psicológicas : sentimiento de pérdida de la autoestima, desvalorización, en el momento del acoso mismo : sentimiento de desvalimiento, de orfandad sentimiento de desorientación, desconcierto respecto a lo verdadero y lo falso, no saber lo que es cierto o no. (Suicidio como consecuencia extrema).

3. Búsqueda de apoyo de la autoridad (los adultos y las instituciones).
4. Característica esencial de anonimato de ciberacoso.

## Discusión

### *Comunicaciones preliminares del ciberacoso (cyberbullying) desde el punto de vista psicoanalítico*

Una posibilidad podría consistir en abordar estos fenómenos de bullying desde el aporte de la pulsión de dominio o de apoderamiento observada por Freud, a la cuál le atribuye un extenso recorrido, siendo primero **“una pulsión de apoderamiento asexual y vinculada a la crueldad”**, luego acontece el desarrollo sexual y esta pulsión va tomando diferentes modalidades, así deviene en el sadomasoquismo y por último le adjudica su accionar a la pulsión de muerte (1920) en el curso de la vida. Posteriormente en el artículo “El Malestar en la cultura », Freud plantea que el destino de la especie humana depende de la capacidad del hombre para “domeñar la pulsión de muerte” y así brindarle una posición mas firme y de dominio a la pulsión de Eros.

*“He aquí a mi entender, la cuestión decisiva para el destino de la especie humana: si su desarrollo cultural logrará, y en caso afirmativo en que medida, dominar la perturbación de la convivencia que proviene de la humana pulsión de agresión y de autoaniquilamiento (...)”* (Freud, 1920, p.140)

Deja en claro, su preocupación respecto al porvenir de la cultura, de la humanidad, que retomará hacia el año 1932, en su artículo ¿Por qué la guerra? en respuesta a una carta enviada por Einstein en la cuál le pide su opinión como psicoanalista, como conocedor del alma humana, acerca de cómo evitar la desgracia de la guerra.

Freud sostiene que es imposible y casi ilusorio pretender erradicar las inclinaciones agresivas de los hombres, puesto que estas son constitutivas e inherentes a su naturaleza. Sin embargo, propone trabajar para desviarlas, transformarlas, sublimarlas para que no encuentren su expresión en la guerra.

Tomando estos caminos que nos ofrece el creador del psicoanálisis, otra perspectiva sobre el ciber-acoso es que en el chico “bulleador-acosador”, se produce una regresión desde el Yo con aspecto más adultos, a predominio del Yo realidad, a un funcionamiento predominante de Yo placer en sus aspectos mas persecutorios, se produjo un incremento de la pulsión de muerte. Así el “desválido-acosado”, es el chico considerado “diferente, extraño” percibido como un objeto malo y perseguidor y por lo tanto merecedor de ser odiado, evitado, rechazado. En última instancia la posibilidad de que este chico termine con su vida, podría ser considerada como una solución adecuada desde el punto de vista del victimario. El término regresión implica un funcionamiento limitado en el tiempo, partimos de la base de la teoría freudiana, progresión-fijación-regresión, frente a una adversidad, a una situación traumática o

generadora de angustia, se produce como mecanismo de defensa, una regresión a un punto de fijación más sólido, desde el cual el sujeto se encuentra más prevenido para enfrentar el conflicto. Convengamos que se trata de una regresión temporal, momentánea, que no debería afectar el funcionamiento psíquico en su conjunto. Sin embargo transcurre el crecimiento, y observamos en estos adolescentes, el predominio ya no ocasional, sino más bien permanente del funcionamiento de los mecanismos y criterios primitivos que debieron ser sepultados por el Yo realidad. Por lo tanto este funcionamiento encarnado en la ideología del maltrato, se podría deber a lo transmitido por las identificaciones primarias estructurantes, aquí es central el Yo de identificaciones al que Freud hace referencia en el artículo; “EL Yo y el Ello” (1923). Desde el punto de vista del funcionamiento pulsional, existiría una defusión pulsional con predominio de la destructividad, de la agresión destructiva, o sea de la pulsión de muerte. Para el bulleador, convencido de que es adecuado su accionar agresivo, quizás lo vivencie como una defensa y no como un ataque. Algo defensivo de su integridad, de sus valores, y hasta de su vida. Desde este punto de vista nos encontramos con que el “yo del bulleador”, en el sentido de si mismo o self, esta constituido a partir de un Yo fijado o regresado al funcionamiento del Yo placer, regula una mezcla de pulsiones particular, adecuada para desarrollar una agresión defensiva

A modo de conclusión, podemos decir, que la mirada psicoanalítica sobre esta problemática puede realizar grandes aportes al tema de la violencia y victimización escolar entre iguales a través de la realización de investigaciones rigurosas, que nos ofrezcan opciones metodológicas y formas de intervención con los jóvenes violentos y sus víctimas.

De este modo aspiramos a incidir en los contextos donde existen menores y familias vulnerables, complementado las acciones y buenas prácticas que vienen desarrollando las instituciones para combatir dicha problemática.

Sabido es que la familia y la escuela han sido agentes socializadores durante el estadio de la niñez, en el marco histórico de nuestra tradición cultural. Factores multicausales han conllevado a exacerbar distintas formas de violencia, que instaladas en el núcleo familiar han impactado en el sistema educativo.

De este modo se visualiza la agresión, a veces de una manera tácita, otras de una manera explícita, como forma de relacionarse entre los jóvenes. La tarea interdisciplinaria, con la participación de profesores, asistentes sociales, psicoanalistas debe enfocarse en investigar las causas inconscientes que desembocan en ese entramado intersubjetivo dañino, que se establece entre los jóvenes involucrados, además de la promoción de la tolerancia, la aceptación de la diversidad, la igualdad de género. Etc.

Hemos de trabajar mancomunados en pos de la transformación de una sociedad que da señales inquietantes y necesita de nuestro urgente compromiso en la causa.

### *Limitaciones del estudio*

En primer lugar, es preciso destacar que este artículo consiste en la publicación de los primeros resultados obtenidos en el proyecto de investigación. Por lo que aún queda por profundizar en las categorías halladas en este primer momento. En segundo lugar, la muestra obtenida en Argentina es pequeña por lo que se espera incluir mayor cantidad de participantes y, de este modo lograr una mejor representatividad respecto de la población.

En tercer lugar y en la línea de la limitación anterior, no se profundizó sobre posibles diferencias culturales entre las dos muestras. En este punto es relevante mencionar que futuras publicaciones contemplarán esta dimensión de análisis. En cuarto lugar, los cuestionarios, al ser escritos y breves, presentan una limitación respecto al volumen de información recolectado y a la posibilidad de repregunta sobre algunas cuestiones. Esta limitación en particular, se retomará en futuros estudios en donde el se recolectará información mediante entrevistas semiestructuradas. Además, actualmente, en nuestro equipo de investigación se está poniendo a prueba una nueva versión del instrumento utilizado que nos permita mayor eficacia en la recolección de la muestra.

### *Futuros estudios y líneas de investigación*

Este proyecto presenta muestras más numerosas y el análisis de distintas entrevistas semiestructuradas realizadas a adolescentes. Además, esta investigación no sólo es sobre estudiantes mexicanos y argentinos, sino que también se han administrado cuestionarios y entrevistas en Uruguay y Brasil.

En este sentido, se han presentado en distintas ponencias análisis respecto de los momentos del ciberacoso, los posicionamientos del yo en función de la problemática y se ha profundizado sobre las categorías presentadas inicialmente en este artículo. Las próximas publicaciones se concentrarán en superar las limitaciones del presente trabajo, exponiendo otros ejes de análisis trabajados en el marco del proyecto de investigación. En este sentido, una de las líneas conceptuales a tener que se desprenden de este trabajo está en relación con la pulsión de apoderamiento y el yo placer. Los futuros estudios tendrán estos conceptos como punto de partida para el análisis.

## **Referencias**

- Abraham, K. (1924) “*Un breve estudio de la evolución de la libido, considerada a la luz de los trastornos mentales*”, en K. Abraham, *Psicoanálisis Clínico*, 2o ed., Bs. As., Horme#, 1980.
- Baldry AC, Farrington DP, Sorrentino A. “Am I at risk of cyberbullying”? A narrative review and conceptual framework for research on risk of cyberbullying and cybervictimization: The risk and needs assessment

- approach. *Aggression and Violent Behavior*. Volume 23, July–August 2015, pp. 36-51.
- Belsey, B. (2005). *Cyberbullying: An emerging threat to the “always on” generation*. Recuperado en [http://www.cyberbullying.ca/pdf/Cyberbullying\\_Article\\_by\\_Bill\\_Belsey.pdf](http://www.cyberbullying.ca/pdf/Cyberbullying_Article_by_Bill_Belsey.pdf)
- Belsey, B. (2004). *Cyberbullying*. Recuperado de: <http://www.cyberbullying.ca> (17 de octubre de 2008).
- Bullying Sin Fronteras (2017). *Estadísticas de Bullying y Ciberbullying en Argentina. 2016. 2017*. Argentina: Bullying Sin fronteras. Recuperado de <https://bullyingsinfronteras.blogspot.com.ar/2014/09/estadisticas-de-bullying-en-argentina.html>
- Casas JA, Ortega-Ruiza R, (2013). Del Rey R. Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables. *Computers in Human Behavior*;29(3):580-587.
- Cho MK, Kim M, Shin G. Effects of Cyberbullying Experience and Cyberbullying Tendency on School Violence in Early Adolescence. *Open Nurs J*. 2017; 11: 98–107.
- Freud, S (1918). *De la historia de una neurosis infantil*. En Obras Completas, Tomo XVII. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1900), *La interpretación de los sueños*. En Obras completas, Tomos IV-V, Buenos Aires, Argentina, Amorrortu.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de una teoría sexual*. En Obras Completas, Tomo VII. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1915). *Las pulsiones y destinos*. En Obras Completas, Tomo XIV. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1920). *Más allá del principio de placer*. En Obras Completas, Tomo XVIII. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1921). *Psicología de las masas y Análisis del yo*. En Obras Completas, Tomo XVIII. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1923). *El yo y el ello*. En Obras Completas, Tomo XIX. Buenos Aires. Buenos Aires, Argentina; Amorrortu.
- Freud, S. (1926). *Inhibición, síntoma y angustia*. Obras completas Vol XX, Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Freud, S. (1933) *Nuevas conferencias de introducción al psicoanálisis*. En Obras Completas, Tomo XXII. Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- Garaigordobil, M. (2011). Prevalencia y consecuencias del cyberbullying: una revisión. *International journal of psychology and psychological therapy*, 11(2), 233- 254.
- Herrera Lopez M, Romera E, Ortega Ruiz R. (2018). Bullying y Cyberbullying en latinoamerica. Un estudio bibliométrico. *RMIE*, 2018, VOL. 23, NU#M. 76, PP. 125-155.
- Hinduja S, Patchin JW. (2013). *Cyberbullying Research Summary The Influence of Parent, Educators, and Peers*. January 2013. [http://cyberbullying.org/Social\\_Influences\\_on\\_Cyberbullying.pdf](http://cyberbullying.org/Social_Influences_on_Cyberbullying.pdf)
- Hinduja S, Patchin JW. *Cyberbullying: Identification, Prevention, & Response. October 2014*. <https://cyberbullying.org/Cyberbullying-Identification-Prevention-Response.pdf>

- Huelga S, Cava MJ, Musitu G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema* 2010. Vol. 22, no 4, pp. 784-789
- June F.Chisholm, Storey K.Day. (2013) Current trends in cyberbullying. *Journal of Social Distress and the Homeless* 22:1, 35-57.
- Kozasa S. Oiji A, Kiyota A, Sawa T, Kim S. (2017). Relationship between the experience of being a bully/victim and mental health in preadolescence and adolescence: a cross-sectional study. *Ann Gen Psychiatry.*; 16: 37.
- Lanzillotti, A. & Korman, G. (2014). Cyberbullying, características y repercusiones de una nueva modalidad de maltrato escolar. *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 60(1), 34-40.
- Lanzillotti, A., & Korman, G. (2014b). ¿Cuánto sabemos sobre el fenómeno de cyberbullying? Un estudio exploratorio en estudiantes universitarios de la carrera de psicología, psicólogos y docentes de CABA y GBA. *Intersecciones Psi*, (12), 20-24.
- Lanzillotti, Alejandra y Korman, Guido (2014). Cyberbullying. El maltrato escolar en la era 2.0. Consideraciones para su comprensión y abordaje. VI Congreso Marplatense de Psicología. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.
- Li Q. (2006). Cyberbullying in Schools. A Research of Gender Differences. *School Psychology International* (2006), Vol. 27(2).
- Lowenstein, L. F. (1978). The bullied and non-bullied child. *Bulletin of the British Psychological Society*, 31, 316-318.
- Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Ediciones morata.